

CARTA XVI.

México julio 12 de 1826.

Querido Telésforo: ya conozco, que poco á poco vas abriendo los ojos á la luz de la verdad. No te desagradan, segun me das á entender, los raciocinios de mi estimado filósofo. Sin contestar á su discurso, me preguntas, ¿quien fué el secretario ó confidente del Altísimo que nos reveló el decreto, por el que quiere, que el impío sea castigado con tormentos eternos? Podría responderte: la luz de la razon; pero no nos lo decubre con toda claridad y nos es necesario ocurrir á la revelacion; pero nos basta por ahora convenir, en que despues de esta vida hay premio y castigo, sea este eterno ó no lo sea.

Conoces muy bien que son dignos del futuro castigo los que faltan á los deberes, á que les estrecha el derecho natural; pero no reconoces la obligacion en que estamos de tributar á Dios un culto exterior. Tus argumentos no son de tanto peso como te presumes. Es verdad, que á Dios no se esconde ni lo mas recóndito en nuestras almas; pero habiéndolas criado en los cuerpos, por cuyos órganos declaran sus afectos, es muy conveniente, que por medio de ellos manifiesten su reconocimiento y que concurren á sus adoraciones los cuerpos á que fueron destinadas, así como tambien á la manifestacion de las ideas, que no tienen otro principio que la facultad intelectual.

Asi como los hombres por palabras y acciones se ausilian en los negocios civiles, asi tambien

gusta el Criador, que mutuamente se esciten á su reconocimiento con ritos y ceremonias, sin cuyo aliciente poco ó nada se acordarian de los beneficios del cielo y particularmente los rudos, segun lo acredita la esperiencia. Las cosas sensibles siendo por lo regular las que mueven mas al hombre, le es conveniente y aun necesario el culto exterior, para tributar al Ser supremo el debido honor y gloria.

Aunque el Señor del universo con nuestras adoraciones no adquiera grado alguno de felicidad, tampoco lo puede adquirir por el culto interior. Y por lo mismo si en tu opinion no es inutil este, tampoco debe serlo aquel. No se propuso el Altísimo que el hombre lo venerara á la manera de un príncipe terreno que levantando á un vasallo del polvo de la tierra, se propone y busca en la gratitud de este cierto placer y satisfaccion por las gracias que le dispensó; quiero decir, que no intenta Dios, se le rindan homenajes exteriores como un bien que le resulte, sino como un tributo debido á los beneficios que le imparte: quiere que el hombre admirando las maravillas del universo, recuerde el orden que debe guardar en sus operaciones. ¿No es este un nuevo beneficio á favor del hombre? No es pues inutil el culto exterior, y mucho menos se puede llamar indigno á la magestad del Señor. No: porque aunque el hombre por ser limitado no pueda tributarle un culto infinito, con todo no pueden dejar de agradarle sus adoraciones, siendo ordenadas y conformes á la razon que él mismo donó á nuestras almas.

El mismo Criador es el que inspira á las naciones todas el culto exterior. Tú lo niegas y te confirmas en tu errada opinion con las doctrinas de Voltaire. La historia de todos los pueblos condena la ficcion ingeniosa del filósofo de Ferney. Todos los habitantes del globo en todas las edades han tribu-

tado públicos homenajes á la divinidad: en unos países los tributan orando con las manos levantadas ácia al cielo, en otros doblando las rodillas é inclinando el cuerpo invocan el nombre del Señor. El amor y accion de gracias que constituyen el culto primario, se observan en todos los lugares, en que se hace oír la voz de la naturaleza, segun se explica Cicerón (1). Basta pues, que el hombre manifieste su religioso reconocimiento por medio de signos decorosos, aunque estos se diferencien segun las várias inclinaciones de los pueblos. En la honestidad del culto uniforma á todos la ley natural por comun inspiracion que nos da, mediante la luz de la razon, nuestro comun padre.

Si el indio Pylpay de Voltaire se supusiera, como se debia, instruido desde antes en la historia de los cultos, que los hombres tributaban á la divinidad al escuchar la gran controversia, se hubiera decidido por los ritos y ceremonias, que conformándose á la razon debian ser gratas al Señor: hubiera reprobado los que chocan al buen sentido y guiado de la luz natural aprovechándose de la discusion de aquellos doctores, sin duda hubieran elegido la religion mas conforme al derecho de la naturaleza. Advierte que Voltaire nos pinta en Pylpay un indio cual describieron unos cuantos españoles á los naturales de estas Américas, como á un bruto con figura de hombre y destituido de racionalidad. Si aquel filósofo hubiese siquiera por gracia concedido á su supuesto Pylpay algun discernimiento, aunque fuese menor al que tienen otros individuos de su misma clase, hubiera á lo menos advertido, que los teólogos de todas las naciones convenian en que se debe adorar á Dios con culto exterior, honesto y racio-

(1) *Orat. pro Flaccos.*

nal y que las opiniones en que altercaban tenazmente, eran casi todas sobre ridiculeces no inspiradas por la naturaleza y si inventadas por el capricho. En fin, el tenáz empeño de aquellos en sostener cada uno la ritualidad de su culto y las extravagancias de su religion, le hubiera dado á conocer la necesidad que tenemos de la revelacion en materia tan interesante.

Te probaré, si gustas, la necesidad de la revelacion, cuya creencia uniforma el culto en todos los que profesan la religion cristiana, cuya uniformidad evidentemente falsifica tu proposicion de que los hombres son tan diferentes en sus cultos como las circunstancias físicas y morales que los afectan. Se falsifica, no hay duda, porque los cristianos habitando en todas la zonas frías, tórrida y templadas, ó se hallan afectados de las causas físicas y morales que supones y en el caso es falsa tu propocicion, ó no se hallan afetados de ellas, y en este caso apreciaré que me digas ¿si el calor, frio, humedad, alimentos &c. afectan á los cristianos de diferente modo que á los que no lo son?

De ese falso principio infieres con el autor del *Buen sentido*, que los teólogos de todo el mundo dogmatizan, que se debe ciegamente creer todo aquello que no podemos entender. Es ciertamente una cosa muy absurda dar asenso á lo ininteligible no precediendo motivos que evidencien su credibilidad. El obsequio de nuestra fé debe ser un obsequio racional; por cuyo motivo S. Pablo elogia (1) á los ciudadanos de Borea sobre los de Tesalónica; porque recibieron la palabra del evangelio con toda afirmacion, escudriñando las escrituras, si estas cosas eran así. Averiguaban la verdad de las profecias en que res-

(1) *Actos. c. 17.*

plandece la verdadera señal de divinidad: este es el modo con que creían; sin que se pueda llamar absurdo y sí muy racional el fundamento de su creencia. Escudriñaban las escrituras, repito, no para pronunciar definitivamente, sino para cotejar y ver si eran conformes á las escrituras las cosas que les predicaba el apostol. Esta no es una fé ciega cual suponias la de todos los hombres; es muy racional y digna de un filósofo.

Viste ya por la historia de todas las edades y de todas las naciones, y por los sentimientos con que nuestra comun madre la naturaleza nos inculca la obligacion en que estamos, de adorar al Ser eterno con un culto exterior. Si no se te efrece duda alguna, pasaré á tratarte de la necesidad que el género humano tiene de la revelacion divina para tributar al Altísimo una adoracion digna de su santidad.

Recibe los afectos de nuestro amabilísimo Bial, y manda á tu compañero.

Agustin.

CARTA XVII.

Jalapa julio 18 de 1826.

Mi muy amado Agustin: desde el momento en que empezamos á tratar de materias religiosas, tomé algunos libros en consideracion para hablar con conocimiento. Ahora segun insinuas, pretendes persuadirme de la necesidad que tenemos de la revelacion ó bien sea de la manifestacion del querer de Dios

con respeto á los mortales, suponiéndomela posible lo que á pie juntillo niegan los deistas. Entre estos principalmente deben contarse Hobbes, Tolando y el autor de *le Lettre sur la relig. essen.*

La revelacion, nos dicen, es contraria á la naturaleza y está fuera del círculo de los pensamientos y acciones humanas del que no pueden salir; y es contraria á la inmutabilidad de la ley natural la que alteraria la revelacion. Nos dicen tambien que la ley natural nace con nosotros y se acomoda y proporciona á nuestras fuerzas; pero que siendo la ley revelada superior á todo humano esfuerzo, nos sería imposible su cumplimiento. ¿Y como, concluyen todos sus argumentos, como podemos conocer, qué cosas son verdaderamente reveladas? En todas las religiones aparecen visionarios y embusteros, que se venden por profetas y por órganos de la divinidad.

La divina revelacion no es contraria á la naturaleza. Yo diria á Hobbes y á los que piensan como él: no se opone el que el artífice perfeccione su obra con algun nuevo rasgo despues de que él imprimió la primera forma; asi tampoco hay repugnancia, en que el supremo Hacedor añada á las cosas naturales alguna perfeccion, á mas de las que les da la naturaleza. ¿Y qué otra cosa hace Dios infinitamente sábio y pródigo declarando su voluntad á las criaturas racionales? No las declara cosa alguna, que no puedan creer ilustrados con su divina luz, y que no puedan cumplir con sus celestiales ausilios. Es un absurdo considerar al hombre aislado y el que no pueda auxiliado de la gracia salir de la estrecha esfera en que lo constituyó la naturaleza. Siendo su fin sobrenatural, tambien deben serlo los medios que se lo proporcionen. Ni juzgo que la revelacion mude en lo mas mínimo ni altere, á la ley natural: jamás diré que una imágen se muda ni altera cuando se le arrima.

una luz para que se vea con mas claridad: ni tampoco si la decoran con algunos adornos. La revelacion es una luz celestial que aclara á la ley natural y la condecora con preceptos que en nada la ofenden. La santidad de Dios no permite mutacion alguna en la ley natural.

A la reflexion de los deistas, ¿como podrán los hombres conocer que cosa es? responderia que nada prueba contra la posibilidad de que trato. Acaso porque ignoro, en qué consiste la incombustibilidad del amianto, como se produce y quien fué el primero que descubrió aquella propiedad, ¿podré negar su existencia? no señor; y mucho menos su posibilidad. Pues tampoco me juzgo autorizado, para negar la posibilidad de la revelacion, aunque no conozca qué cosa es la revelada.

He ecsaminado detenidamente los fundamentos de los contrarios y me parece una torpeza, negar á Dios lo que puede nuestra alma. Esta cuando gusta, manifiesta su voluntad é ideas, ¿y el Omnipotente no podrá declarar la suya á los hombres? Estos por medio de materias insensibles han espresado ciertos conceptos; como el artífice de la cabeza de Alberto Magno, que le hizo pronunciar algunas palabras; y el de aquella estatua de fierro, que entregó un memorial al rey implorando la libertad del cautivo que la construyó; ¿y no podrá manifestar su voluntad del Supremo artífice, cuya sabiduria y poder no tienen límites?

Dios puede todo lo que quiere: lo confieso; pero dudo que la manifestacion de su voluntad nos sea conveniente ni necesaria: sácame de dudas cuanto antes y saluda con la sinceridad de mi afecto al sábio Bial &c.

Telesforo.

CARTA XVIII.

México julio 27 de 1826.

Mi muy apreciable Telésforo: tu empeño en haber á las manos y leer libros religiosos, me parece muy á propósito, para que me propongas las reflexiones mas sólidas que puedan ocurrir, segun las materias que vayamos tratando. Veo como frutos de tu despreocupacion las pruebas que me has dado de la posibilidad de la revelacion; cuya doctrina omití de intento, considerándote persuadido de su verdad.

A la pregunta que tácitamente haces con los deistas, ¿como podremos discernir, qué cosa es, la que verdaderamente fué revelada? debo decirte, que se conoce muy bien por las notas y caracteres que demarcaré luego que tratemos de la religion revelada.

Aunque en tu carta de algun modo reconoces la *necesidad de la revelacion*, no tengas á mal el que ahora la demuestre. Queriendo el Ser supremo que lo adoremos con un culto honesto y santo ó legítimo, nos lo debió manifestar atendida su providencia. Si amigo, un buen padre descubre á sus hijos todo lo que les es conveniente y necesario; y mas sabiendo que les faltan luces para conocerlo. Considera por un momento á los mortales destituidos de los ausilios de la divina revelacion y los verás sumergidos en las espantosas sombras de la vil idolatria. La historia de sus adoraciones denigra y degrada al género humano. Me es muy sensible el recordar que algunos adoraban á las estrellas, otros á los demonios, otros á los puerros y cebollas, y que llegó la ceguedad de los pueblos á tal grado, que

convirtieron en objeto de sus cultos á las mismas enfermedades y á otras cosas, que el natural pudor no permite referir. Los caldeos doblaban la rodilla á presencia de un dragon; los griegos levantaron templos y erigieron aras á Jupiter, Venus y Baco; los romanos y franceses se entregaban á todo género de supersticion; y los pueblos mas ilustrados eran los mas pueriles y aun los mas torpes en sus cultos. Honraban á Baco con embriaguéses, á Venus con impudicias y creian que Mercurio gustaba de latrocinios. Los fenicios sacrificaban á sus infantes ante la estatua de Saturno y para aplacar su cólera en un solo dia sacrificó Aristomenes trescientos niños á este sanguinario numen. Tanto horroriza la crueldad con que los gentiles adoraban á sus ídolos, que Lactancio teniendo á menos impugnar sus cultos, los dejó á Eráclito para que llorara sus locuras ó á Demócrito para que las burlara.

Ya ves cuan indecoroso es á la magestad del Escelso el culto de las naciones que no conocian la revelacion. Ahora puedes inferir, qual seria su moral, los persas se casaban con sus mismas madres; los griegos y atenienses imitando el ejemplo de la fábula de Júpiter y Juno contraian matrimonio con sus hermanas; los griegos y romanos en el anfiteatro de los gladiadores pedian el género de muerte, que les parecia, para los niños que no querian criar; los chinos antes del amanecer dejan á los recién nacidos en las calles y luego los recogen y conducen en carros para despenarlos á una profundidad; otros se alimentan de carne humana &c. Si ves en esta parte delirar á los pueblos, no pienses hallar mucha cordura en los sábios.

Platon, el divino Platon, respetado por padre de la moral, dió por lícita la comunidad de las mugeres, las embriaguéses en los bacanales

y algunas obscenidades que no pueden espresarse sin faltar al decoro. No quiero fatigar tu atencion, refiriéndote los dislates en que incurrieron otros filósofos. ¿Y la autoridad del hombre sujeto á errar podrá corregir semejantes desvarios? Es necesaria otra autoridad, que sea irrefragable y enseñe á los pequenuelos el temor á Dios, á los grandes, aunque sean plebeyos, distinguir el vicio y la virtud y á todos el contenerse en la esfera que describe la razon. ¿Donde hallaremos tan exactas reglas y eminentes doctrinas? ¿En los escritos de los filósofos? No se acomodan á la rusticidad de la plebe; se contradicen unos con otros y muy á menudo se desvian de las sendas de la razon. ¿En la luz natural? Es tan débil, que con solo su auxilio no puede el alma salir de las obscuridades del error. Por esto Diógenes aprobó el uso de la carne humana: Aristóteles ofreció á cierta mugercilla inciensos y sacrificios: Platón despues de haberse burlado de los ídolos, les dobló la rodilla á presencia del pueblo: Cicerón... pero ¿á donde voy á dar? Para referir los absurdos que defendieron los filósofos paganos se necesitaba escribir volúmenes enteros. Es pues indispensable la divina revelacion para precaver del error al género humano: es necesaria su autoridad, porque á ella no puede el hombre resistir.

Esto es asi por mas que objeten los deistas y digan: si alguno reuniere en un solo volumen las verdades que se hallan en las sectas de los filósofos, formaria un compendio de la verdadera religion y aun de la de Jesus, si esta fuese la verdadera. Basta la doctrina de los filósofos y tanto mas cuanto que por sola la luz de la razon reconocemos en Dios un amoroso padre, pronto á perdonar los deslices de nuestra flaqueza si arrepentidos imploramos su clemencia. Esta es la idea adecuada que nos da

de Dios un buen padre, dice Tindalio, él con efusion de su espíritu estiendo los brazos para recibir entre ellos al hijo, luego que se arrepiente de la injuria que le infirió. Este solo conocimiento nos guía á la felicidad y basta para conformar nuestras acciones á las reglas de la sana razon. ¿Para qué pues nos sirve la revelacion?

Si el deista estudiara el gran libro de las pasiones humanas, conocería, que aunque todas las verdades se hallaran diseminadas en las sectas filosóficas, el compilador redactaria errores por verdades, que no juzgaria que lo eran por sus afectos, preocupaciones &c. á no ser, que se le suponga inspirado por Dios. Este es el motivo, porque los sábios gentiles que sostuvieron muchas verdades sin carecer de la noticia de las doctrinas de los otros, llevándose de sus preocupaciones &c. impugnaron con acaloramiento las que otros defendian. Demócrito penetrado de esta verdad, solía decir con chiste: *una sola cosa conozco y es, que nada sé.* Túlio afirmaba, que con la corrupcion de costumbres y preocupacion de opiniones apagamos la luz de la razon; de lo que Porphyrio, implacable enemigo del hombre cristiano, Montagne, Malebranche, Recherche y otros modernos deducen, que el género humano necesita del auxilio de la revelacion, para salir de las tinieblas de los errores en que está sumergido. El hombre por perspicáz que sea y aunque medite las doctrinas todas de los filósofos, jamás sabrá por sí discernir todas las verdades; y aunque conozca la misericordia del Criador, siendo tan escasa, como es, la luz de la razon ¿nos podrá manifestar, que Dios de hecho perdona á el que implora su clemencia? ¿podrá con su débil raciocinio acallar la voz interior que amenaza al alma criminal con el futuro castigo? Creo que no.

El ejemplo del padre que amoroso estiendo los

brazos al hijo que se enmienda y reconoce, en nada corrobora el argumento; ya porque la ofensa que se hace al hombre dista infinitamente de la que se comete contra la divinidad, ya porque el padre que es bueno, castiga al hijo desviado, siempre que conviene; y ya porque siendo Dios libre en perdonar, no puede el hombre descubrir su voluntad, si no se la manifiesta. Lo mismo pues que el deista nos objetiva, prueba la necesidad que tenemos de la revelacion.

Es verdad, que la religion natural se estienda á todas las cosas que miran á Dios, á nosotros mismos y á nuestros semejantes: pero ya viste, cual es la debilidad de nuestro entendimiento para conocerlas: se nubló la luz de la razon, luego después de que el Criador formó al hombre. Fue pues necesario, que revelara á nuestro primer padre y á las primeras generaciones todo lo perteneciente al culto, y que ellas trasmitieran sus doctrinas á sus descendientes. El Ser supremo acomodándose á las circunstancias de los tiempos y á la condicion de los mortales les revelaba, segun convenia, lo que les era conducente á la salvacion. De aqui es, que los mahometanos por ejemplo, sin embargo de haberse separado de la verdadera religion, habiendo formado una secta de las religiones judaica y cristiana y aun de otras sectas, juzgan menos mal de los deberes que nos impone la ley natural, que los sábios del paganismo; con todo sostienen la poligamia y piensan, que la futura felicidad consistirá en placeres carnales y en otras cosas contrarias al buen sentido y á la sana razon.

Tambien otros filósofos para ridiculizar la sumision respetuosa con que abrazamos la religion revelada, recomiendan altamente las costumbres de los chinos y ponderan su forma de administracion.

El prurito que tenemos en elogiar lo que pasa en regiones muy distantes, nos engaña miserablemente. Si aquellos filósofos hubieran tenido á la vista la obra moderna intitulada: *Voyage de Georges Anson* y algunas otras, hubieran sabido, que los chinos son inconstantes, voluptuosos, pérfidos, mentirosos y tan diestros en el arte de engañar, que no se conocen semejantes sobre la faz de la tierra: que sus mandarinos ó jueces aunque buenos letrados y discípulos del gran Confucio, cuando condenan á la pena de la ley, no es para corregir al delincuente, sino para enriquecer con sus despojos. Esta hambrienta administracion de justicia, está generalmente aprobada y no se reprende como á los cristianos, cuando no proceden segun la moral del evangelio. Lee á J. J. Rousseau (1) autor que no puede serte sospechoso en la materia, y te confirmarás en la verdad de la historia de Anson: lee, que cuanto mas te entregues á su lectura y á la de los libros de los incrédulos, con tanta mas claridad conocerás que necesitamos de la revelacion para tributar á la divinidad un culto santo y legítimo, y para arreglar nuestras acciones á la sana moral.

Si teniendo en consideracion lo espuesto, juzgas como debes, que es necesaria la revelacion, debes igualmente tener por cierta su ecsistencia; la que te probaré luego que reciba tu contestacion. Quiera el cielo, que nos veamos cuanto antes &c.

Agustin.

(1) *Lib. 16. c. 8 de Esprit des Loix. y en la p. 44. oeuvres diverses.*

CARTA XIX.

Jalapa agosto 2 de 1826.

Mi muy amado compañero: prometes manifestarme, que ecsiste la divina revelacion. Si eres tan feliz que acabes de convencerme de su necesidad, no dudaré de su ecsistencia; y ahorrarás el trabajo de demostrármela: trabajo que al mismo tiempo que te seria molesto, me desagradaria. Pues la idea que tengo del Ser supremo es la de un ser infinitamente benigno y pródigo. En este concepto discurro asi: ¿seria bueno y providente un padre que negara á sus hijos los conocimientos necesarios para su bien y sin los cuales infaliblemente perecerian? Me responderás, que no, y yo diré á mas, que seria un cruel. Lo mismo deberiamos juzgar del padre comun de los hombres, si siendo necesaria la revelacion, se la denegara. Un ser pródigo, benéfico y poderoso jamás falta á lo necesario.

Son convincentes al parecer las soluciones, que diste á los argumentos que te propusiste; pero deseo que me resuelvas algunas dudas que aun inquietan mi espíritu. Atiende: si la revelacion fuese necesaria lo hubiera sido en todo tiempo y á todos los pueblos: sin embargo no se conoció hasta despues de algunos siglos de la creacion del mundo; es decir, hasta que Dios, si damos asenso á los judios, dictó á Moyses en el Sinay los preceptos de la ley: ni se reveló esta á otra nacion que á la hebrea. Supongámos ahora, que sea cierta dicha revelacion. Antes de ella todo culto debia agradar á Dios, siempre que le acompañase una intencion recta. Así lo ecsigia la divi-